

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Concedidas ayudas a siete entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos artísticos de artes escénicas y musicales

La convocatoria está destinada a proyectos con un presupuesto superior a 50.000 euros

Viernes, 17 de agosto de 2018

La Dirección General de Cultura ha resuelto la convocatoria de subvenciones a proyectos artísticos de artes escénicas y musicales con un presupuesto superior a 50.000 euros (ARTEM +50k), que han recaído en siete entidades sin ánimo de lucro.

Las ayudas otorgadas ascienden a 720.483 euros y se destinarán a los siguientes proyectos, que podrán realizarse desde el 1 de septiembre de 2018 hasta el 31 de agosto de 2019:

- “Centenario La Pamplonesa IFOB 2019”, de Asociación Cultural Banda de Música de Pamplona “La Pamplonesa” (65.483 euros).

- “Mi propio universo”, de Fundación Atena (40.000 euros).

- “Programación artística 2018-2019”, de Agrupación Coral de Cámara de Pamplona (125.000 euros).

- “Temporada encantando 2018-2019”, de Asociación Coral de Cámara de Navarra (125.000 euros).

- “Lírica para todos”, de Asociación Gayarre amigos de la Ópera (125.000 euros).

- “Cultura coral para Navarra”, de Federación de Coros de Navarra (115.000 euros).

- “VI Temporada Ópera de Cámara”, de Asociación Ópera de Cámara de Navarra (125.000 euros).

Esta convocatoria de subvenciones pretende favorecer una oferta artística de calidad, diversa en relación a las disciplinas artísticas, que valore la actividad artística como factor de inclusión, tenga en cuenta aspectos sociales y se dirija a todo el territorio de la Comunidad Foral de Navarra.